



# Radiología



## 0 - LA ECOGRAFÍA EN EL ESTUDIO DEL TRACTO GASTROINTESTINAL DEL NEONATO

C. Bravo Bravo

Regional Universitario Carlos Haya, Hospital Materno Infantil, Radiodiagnóstico, Málaga, España.

### Resumen

**Objetivos docentes:** La imagen desempeña un papel fundamental en la evaluación del recién nacido con sospecha de anomalías del tracto gastrointestinal: ayuda a establecer el diagnóstico, al manejo adecuado y a buscar anomalías asociadas. El método de imagen elegido va a depender no solo del escenario clínico sino también de la necesidad de minimizar la exposición innecesaria a la radiación. El objetivo de este trabajo es mostrar la contribución de la ecografía al diagnóstico y manejo de la patología gastrointestinal, tanto congénita como adquirida, en el neonato. No se incluye la patología hepato-biliar ni pancreática.

**Discusión:** La mayoría de los trastornos gastrointestinales en el periodo neonatal son estudiados con radiografía simple de abdomen y estudios gastrointestinales con contraste. La ecografía permite valorar la estructura del tracto digestivo y aporta información anatómica y funcional sin radiar al paciente. Además tiene las ventajas de ser repetible y de poderse realizar de forma portátil en las unidades de cuidados intensivos neonatales. En muchas situaciones aportará información complementaria a los estudios anteriores y en otras los podrá sustituir. Antes de realizar una ecografía del tracto gastrointestinal se debería disponer de: 1. Información básica: a) Datos clínicos (vómitos biliosos o no, retraso en eliminación del meconio...). b) Estudios prenatales (polihidramnios, dilatación intestinal, meconio hiperecogénico...). c) Condiciones perinatales (prematuridad, retraso del crecimiento intrauterino, malformaciones, lesión hipóxico-isquémica, distrés respiratorio...). d) Antecedentes familiares (fibrosis quística, E. Hirschprung...). 2. Radiografía simple de abdomen o tórax-abdomen. 3. Requisitos técnicos: sondas de alta resolución y técnica optimizada, que permitirán estudiar desde la patología esofágica hasta la malformación anorrectal. En la evaluación de un recién nacido (a término o pretérmino) con sospecha de patología gastrointestinal la ecografía participará en tres áreas: a) Diagnóstico: estableciendo un diagnóstico o aumentando la precisión diagnóstica de las otras técnicas (atresias intestinales, vólvulo de intestino medio, reflujo gastroesofágico...). b) Manejo y tratamiento: contribuyendo a decidir la actitud a seguir o participando directamente en el tratamiento (enterocolitis necrotizante, íleo meconial, síndrome de tapón de meconio...). c) Despistaje de anomalías asociadas.

### Referencias bibliográficas

Veyrac C, Baud C, Prodhomme O, Saguintaah M, Couture A. US assessment of neonatal bowel (necrotizing enterocolitis excluded). *Pediatr Radiol.* 2012;42(Suppl 1):S104-7.

Rao P. Neonatal gastrointestinal imaging. Eur J Radiol. 2006;60:171-206.